

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

LUGAR, Oficina Control Interno Disciplinario – Cortolima.

FECHA Y HORA DE INICIO: 24 de Julio del 2021, 2:15 pm.

ASUNTO. Comité PQRs, PQRs electrónicos, correos electrónicos del mes de Julio del 2021. Link Reunión <https://meet.jit.si/FederalInhabitantsTryImmensely>

TEMAS DE DISCUSIÓN

1. Presentación del informe del estado de los PQRs, PQRs electrónicos y correos electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021.
2. Consideraciones.

DESARROLLO:

1. **Presentación del informe del estado de los PQRs, PQRs electrónicos y correos electrónicos del 01 al 30 de Julio del 2021.**

1.1 VENTANILLA UNICA:

- **PQRS electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 2:

- Radicado No. 415 del 05/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Paola Andrea Machado finaliza el sistema el 06/07/2021, indicando que SE ENVÍA CORREO ELECTRONICO EL 06/07/2021 A paocas96@gmail.com Con relación al asunto nos permitimos comunicar que para solicitar la tala o poda de árboles en espacio público por encontrarse en riesgo de caída debe remitir un oficio a este correo relacionando sus datos personales, de contacto y ubicación, debe adjuntar las fotos del árbol que menciona se encuentra en riesgo, quedamos atentos a su comunicación Terminación del Estado. Terminación del Estado. Bien Tramitado Y Finalizado. PENDIENTE RADICADO.
- Radicado No. 475 de 31/06/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Paola Machado finaliza el sistema el 02/08/2021 argumentando NOS COMUNICAMOS AL NÚMERO 3152672829 DEL CAPA IBAGUÉ PARA COMENTAR LA

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

SITUACIÓN DEL MALTRATO ANIMAL (PERROS) EL FUNCIONARIO NOS INDICA QUE ENVIEMOS EL CORREO A inspeccion-ambiental@ibague.gov.co, EL CUAL SE ENVÍO HOY 02/08/2021 CON EL SIGUIENTE TEXTO Remitimos por ser de su competencia, agradecemos confirmar recibido al correo faymiba@gmail.com del usuario que envía la denuncia de maltrato animal. SE COPIA AL USUARIO AL CORREO faymiba@gmail.com, RAZÓN POR LA CUAL SE CIERRA EL RADICADO. Terminación del Estado. Bien tramitado. PENDIENTE RADICADO DE SALIDA.

1.2 OFICINA ASESORA JURIDICA:

- **PQRs del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4510 del 10/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Diana Paola Duarte, finaliza el sistema el 03/08/2021, indicando que FRENTE AL RADICADO DE LA REFERENCIA SE DA LA RESPECTIVA RESPUESTA POR MEDIO DE OFICIO CON NUMERO RADICADO DE SALIDA 9851. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 4234 del 12/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Laura Parra, finaliza el sistema el 12/07/2021 informando SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD EN MENCIÓN, A TRAVES DE OFICIO CON RADICADO DE SALIDA N° 8202 DEL 12/07/2021. Bien tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 4634 del 22/07/2021. Referencia: Quejas sistema ambiental. Respuesta: La funcionaria Lina Núñez, finaliza el sistema el 22/07/2021, manifestando que, se anexa al expediente sancionatorio No. SAN 1208, por tratarse de los mismos hechos investigados. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 4731 del 27/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Irma Moreno, finaliza el sistema el 28/07/2021, manifestando que, SE ALLEGA AL EXPEDIENTE 077 Y SE ENVIA A LA SAF POR COMPETENCIA MENSAJE 3320 DE 2021 Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	4703	
2	4852	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- **PQRS electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 417 del 06/07/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: El funcionario Mariano Girón finaliza el sistema el 12/07/2021. Manifestando que Se dio respuesta por correo electrónico 8176 de Julio 12 de 2021 Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 429 del 13/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Mariano Girón, Finaliza el sistema el 24/07/2021, Se dio respuesta por correo electrónico con radicado 9258 de Julio 23 de 2021 Terminación del Estado.

Estado 1:

- Radicado No. 459 del 23/07/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: La funcionaria Irma Moreno finaliza el sistema el 12/08/2021. Manifestando que se allega al expediente 017 y se pasa al abogado para lo pertinente. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	411	
2	433	

- **Correos electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 9995 del 06/07/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta: La funcionaria Nidia Anyelide Ruiz finaliza el sistema el 09/08/2021. Manifestando que Se da trámite a la solicitud mediante radicado de salida 10266 del 6-08-2021. Terminación del Estado. Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 10710 del 15/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Edna Ramirez, Finaliza el sistema el 29/07/2021, indicando que Se procedió a enviar respuesta de salida CORTOLIMA N° 16147 del 28 de julio de 2021. Bien Tramitado Y Finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 9889 del 02/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Irma Moreno, finaliza el sistema el 07/07/2021, manifestando que SE ALLEGA AL EXPEDIENTE 3874 Y SE LE ENTREGA AL INGENIERO DIEGO CASTRO DE CALDIAD PARA EL RESPECTIVO CONCEPTO Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- Radicado No. 11115 del 30/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Luz Miryam Fajardo, finaliza el sistema el 30/07/2021, manifestando que corresponde al mismo radicado del 4645. se anexa a dicho radicado Bien tramitado y finalizado.

Estado 3:

- Radicado No. 11002 del 21/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La funcionaria Yuly Vallejo finaliza el sistema el 23/08/2021 indicando que Se dio contestación mediante radicado de salida CORTOLIMA No. 10201 de fecha 6 de agosto de 2021. Debería Encontrarse en estado 1.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	10101	
2	10513	
3	10762	
4	11129	
5	11207	
6	11746	

1.3 SUBDIRECCIÓN CALIDAD AMBIENTAL:

- **PQRs del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4312 del 09/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Diana Núñez, finaliza el sistema el 21/07/2021, indicando que En atención al Radicado 4312 del 09/07/2021, se realiza la remisión por competencia a la Alcaldía Municipal de Ibagué, mediante radicado electrónico de salida N° 8727 del 15/07/2021 para el tramite respectivo. Además, se responde al solicitante informando el tramite realizado mediante radicado electrónico de salida N° 8951 del 19/07/2021. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 4588 del 19/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Diana Núñez, finaliza el sistema el 18/08/2021, indicando que Se realiza visita técnica el día 28/07/2021, emitiendo informe técnico N° 4759 del 03/08/2021, el cual fue

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

remitido al área jurídica mediante MI N° 5331 del 17/08/2021, y radicado electrónico de salida N° 10945 del 17/08/2021. Bien tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 4414 del 14/07/2021. Referencia: Quejas sistema ambiental. Respuesta: El funcionario Luis Oliver Lozada, finaliza el sistema el 18/08/2021 manifestando que se programara visita para la semana del 26 al 30 de julio de 2021 se presentó informe el día 18 de agosto de 2021 no se genera Mensaje Interno porque no se encontró ninguna infracción reciente. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 4501 del 16/07/2021. Referencia: Quejas sistema ambiental. Respuesta: La funcionaria Leidy Rivas finaliza el sistema el 18/07/2021 indicando que se programara visita para la semana del 26 al 30 de julio de 2021 se presentó informe el día 18 de agosto de 2021, no se genera Mensaje Interno porque no se encuentro ninguna infracción forestal Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	4723	
2	4785	
3	4449	
4	4761	
5	4380	
6	4219	
7	4379	
8	4707	

- **PQRS electrónicos del 01 al 31 de Mayo del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 414 del 05/07/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: la funcionaria Indira Vallejo, finaliza el sistema el 21/07/2021, indicando que Se respondió con oficio radicado de salida N 8956. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 420 del 07/07/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta: La funcionaria Mónica Huérfano finaliza el sistema el 30/07/2021, manifestando que la Visita

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

fue programada para el día 28 de julio de 2021. Se verificaron infracciones se elabora informe técnico No. 4295 y se remite a la Oficina Jurídica 4723 de 30/07/2021 para continuar el tramite pertinente. Radicado electrónico de salida al denunciante N° 9745 de 30/07/2021. Bien tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 441 del 17/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: la funcionaria Ginna Barrero, finaliza el sistema el 02/08/2021, indicando que Se dio respuesta al usuario aclarando que los términos de referencia los dicta el ministerio de ambiente y desarrollo, de la misma manera se cita lo dictaminado por ellos para la explotación de oro, mediante un oficio de salida 9767 del 2 de agosto del 2021. Debería encontrarse en estado 1.
- Radicado No. 406 del 02/07/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta: El funcionario Dairo Poloche finaliza el sistema el 10/08/2021, manifestando que Se realizo visita el 30 de Julio, pero por motivo de covid, no fue posible el ingreso a dicho instituto porque está en cuarentena el colegio nuevamente se proyectó oficio de respuesta indicando que se realizó visita el 30/07/2021 de igual manera se queda expectativa programar visita nuevamente en concordancia con el plantel. Bien tramitado y finalizado.

Estado 3:

- Radicado No. 424 del 10/07/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta: la funcionaria Indira Vallejo, finaliza el sistema el 20/08/2021, indicando que Se realizó visita el 04/08/2021, concepto intranet 4985, oficio de salida 11128. Debería encontrarse en estado 1.
- Radicado No. 465 del 20/08/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta: El funcionario José Briñez finaliza el sistema el 20/08/2021, manifestando que La visita técnica se realizó el día 03/08/2021, pendiente informe técnico Informe técnico con numero de intranet 4881 del 17/08/2021 Radicado de Salida N.11124 del 18/08/2021 Mensaje interno Para la Oficina Asesora Jurídica N.5435 del 19/08/2021. Debería encontrarse en estado 1.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	430	
2	443	
3	447	
4	449	
5	466	
6	472	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- **Correos electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 10110 del 07/07/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario Diana Nuñez, finaliza el sistema el 07/08/2021, informando que Se realiza visita técnica el día 14/07/2021, emitiendo informe técnico N° 4316 del 27/07/2021, el cual fue remitido al área jurídica mediante MI N° 4953 del 06/08/2021, y radicado electrónico de salida N° 9839 del 02/08/2021.
- Radicado No. 11172 del 22/07/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario José Briñez finaliza sistema el 05/08/2021 manifestando que se realizó visita técnica el día 26/07/2021, sobre la ronda hídrica de la quebrada La Chicha -frente al Barrio La Mansión de Ibagué. con el apoyo del ingeniero ambiental Milton Martínez. Pendiente informe técnico. Se realizo informe técnico con numero de intranet 4311 del 29/07/2021, Pendiente número de radicado de respuesta al solicitante Radicado de salida N. 10101 del 05/08/2021 Se remite informe técnico a la Oficina Asesora Jurídica mediante MI 4920 del 05/08/2021.

Estado 2:

- Radicado No. 10068 del 07/07/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario Luis Oliver Lozada finaliza el sistema el 10/08/2021 indicando que se programara visita para la semana del 02 al 06 de agosto de 2021 se entregó informe el día 10 de agosto de 2021 no se genera Mensaje Interno porque la actividad realizara es irrelevante y no daría merito para iniciar un sancionatorio. Bien tramitado y finalizado
- Radicado No. 10500 del 11/08/2021. Referencia: denuncia ambiental. Respuesta: El funcionario Luis Oliver Lozada, finaliza el sistema el 11/08/2021, indicando que se programara visita para la semana del 26 al 30 de julio de 2021 se entregó informe el día 11 de agosto de 2021, no se genera mensaje interno porque la actividad se considera irrelevante. Bien tramitado y finalizado.

Estado 3:

- Radicado No. 10157 del 08/07/2021. Referencia: denuncia ambiental. Respuesta: El funcionario Harold Leal, PENDIENTE.
- Radicado No. 10672 del 15/07/2021. Referencia: Derecho de petición, Respuesta: La funcionaria Diana Núñez, PENDIENTE.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	9836	



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

2	9938	
3	10223	
4	10428	
5	10440	
6	10501	
7	10503	
8	10692	
9	10825	
10	10829	
11	10867	
12	10904	
13	10985	
14	11045	
15	11086	
16	11239	
17	11295	
18	11342	
19	11365	
20	11377	
21	11380	
22	11525	
23	11588	
24	11609	
25	117117	
26	11756	
27	11798	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

28	11800	
----	-------	--

1.4 SUBDIRECCIÓN DESARROLLO AMBIENTAL:

- **PQRS del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4702 del 26/07/2021. Referencia: Derecho De Petición. Respuesta El funcionario Ulises Guzmán finaliza el sistema el 02/08/2021 manifestando que SE REALIZA VISITA POR E ING JHON KANDIA EL DIA 31-07-2021. Y SE OTORGA EL PERMISO DE TALA DE UNA PALMA DE COCO QUE SE ENCUENTRA EN RIESGO. Bien tramitado y finalizado. Pendiente radicado de salida.
- **PQRs electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 456 De 22/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El Funcionario Ulises Guzmán, finaliza el sistema el 03/08/2021 manifestado que Se dio respuesta mediante radicado de salida 9891 del 03/08/2021 por correo electrónico. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 470 de 27/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Adriana Granada finaliza el sistema el 05/08/2021 indicando que En archivo adjunto se envió la respuesta, con sus respectivos anexos. FALT RADICADO DE SALIDA.

Estado 2:

- Radicado No. 422 del 08/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Ulises Guzmán finaliza el sistema el 26/07/2021, manifestando que SE REALIZA VISITA POR EL ING JHON KANDIA EL DIA 24-07-2021. Y SE AUTORIZA LA PODA DE UN ARBOL DE SAMAN POR RIESGO SOBRE VIVIENDA. SE LE ENTREGA COPIA DE ACTA DE VISITA AL SOLICITANTE. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 458 del 23/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Ulises Guzmán finaliza el sistema el 02/08/2021, manifestando que SE REALIZA VISITA POR EL ING JHON KANDIA EL DIA 26-07-2021. Y SE OTORGA EL PERMISO DE TALA DE UN ARBOL SIN IDENTIFICAR QUE SE ENCUENTRA SECO CON RIESGO DE CAIDA SOBRE LA VIA PRINCIPAL A PICALEÑA. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	461	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- **Correos electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 9670 del 01/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La doctora Romelia Leonel, finaliza el sistema el 21/07/2021, argumentando que el 21/07/2021 se envía a Ricardo Trujillo para que proyecte respuesta / Radicado de salida con radicado electrónico de salida N° 9053 de 21/07/2021. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 11211 del 22/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Javier Pineda, finaliza el sistema el 22/07/2021, manifestando que Se da respuesta con radicado de salida N° 10667 del 11/08/2021. Bien tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 9969 del 06/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Ulises Guzmán, finaliza el sistema el 15/07/2021, argumentando que Se realiza visita por la ing Katherine Trujillo el día 21-06-2021, se realiza visita, en la que se encuentran 3 individuos forestales, puestos en pie cercanos a la vivienda y kiosco, se da autorización de tala Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 10735 del 15/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Ulises Guzmán, finaliza el sistema el 21/07/2021, manifestando que SE REALIZA VISITA EL DIA 16-07-2021. POR EL ING JHON KANDIA Y SE AUTORIZA LA TALA DE ARBOLES DE EUCALIPTO EN RIESGO DE CAIDA SOBRE VIVIENDA. Y LOS 14 ARBOLES DE ESPECIE EUCALIPTO RESTANTES SE DEBE DE SOLICITAR SU APROVECHAMIENTO FORESTAL AL AREA DE CALIDAD AMBIENTAL. Bien tramitado y finalizado.

1.5 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

- **PQRS del 01 al 31 De Julio De 2021**

Estado 2:

- Radicado No. 4306 del 08/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El doctor Rodrigo París, finaliza el sistema el 15/07/2021, indicando que Se dio respuesta a través de la ventanilla electrónica, el día 15 de julio de 2021. Bien tramitado y finalizado.
- **Correos electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 9951 del 02/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La doctora Diana Beltrán, finaliza el sistema el 19/07/2021, informando que Se emitió respuesta con radicado electrónico de salida N° 8907 Bien tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- Radicado No. 10744 del 15/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La doctora Diana Beltrán finaliza el sistema el 13/08/2021, manifestando que Se da respuesta mediante radicado electrónico de salida N° 10666. Bien tramitado y finalizado.

1.6 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA:

- **PQRS del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 4881 del 30/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: La ingeniera Paulina Ramírez, finaliza el sistema el 06/08/2021, indicando para lo pertinente, PENDIENTE RADICADO DE SALIDA.
- Radicado No. 4282 del 08/07/2021. Referencia: Quejas sistema ambiental. Respuesta: El funcionario Fernando Poveda, finaliza el sistema el 28/07/2021, indicando para lo pertinente, PENDIENTE RADICADO DE SALIDA.
- **PQRS electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 440 del 17/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La funcionaria Paulina Ramírez, finaliza el sistema el 02/08/2021, indicando que se responde el derecho de petición, adjuntando los documentos que solicitan. PENDIENTE RADICADO DE SALIDA.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	246	
2	457	

- **Correos Electrónicos del 01 al 30 de Junio del 2021:**

Estado 1:

- Radicado No. 10166 del 08/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Fredy Mayorga el sistema el 28/07/2021 informando que se dio respuesta con el radicado 9511 del 2021. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 10999 del 21/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Fredy Mayorga el sistema el 02/08/2021 informando que se dio respuesta con el radicado 9733 del 2021 tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Estado 2:

- Radicado No. 9694 del 01/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La ingeniera Alexa Botero finaliza el sistema el 21/07/2021 indicando que Se finaliza correspondencia con radicado de salida N° 9061 del 21 de julio del 2021. Debería encontrarse en estado 1 por existir radicado de salida.
- Radicado No. 11232 del 23/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: La ingeniera Alexa Botero finaliza el sistema el 09/08/2021 indicando que Se finaliza correspondencia con radicado de salida N° 10299 del 06/08/2021. Debería encontrarse en estado 1 por existir radicado de salida.

1.7 TERRITORIAL NORTE LERIDA:

PQRS del 01 al 31 de Julio del 2021

Estado 1:

- Radicado No. 974 del 08/07/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: La funcionaria Anlly Cabrera, finaliza el sistema el 02/08/2021, indicando que SE DIO RESPUESTA MEDIANTE INFORME DE VISITA N° 465 DE 2021, Y RADICADO DE SALIDA N° 1141 DEL 30 DE JULIO DE 2021. Bien tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 996 del 15/07/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta: La funcionaria Sandra Castañeda, finaliza el sistema el 13/08/2021, e indica que SE DEBE CANCELAR VISITA PROGRAMADA POR REASIGNACIÓN DE TAREAS DESIGNADAS POR EL DIRECTOR TERRITORIAL. SE REPROGRAMA VISITA POR AISLAMIENTO PREVENTIVO, PARA EL 13 DE AGOSTO DE 2021. SE REALIZA VISITA, SE GENERA ACTA DE VISITA PARA ÁRBOLES AISLADOS, SE ENTREGA. NO REQUIERE COMUNICACIÓN EXTERNA. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 1020 del 29/07/2021. Referencia: Decomiso. Respuesta: La funcionaria Rocío Franco finaliza el sistema el 29/07/2021, indicando que esta fauna silvestre fue entregada al CAV Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	937	
2	952	
3	970	



ACTA
COPIA CONTROLADA

Código:	F_004
Versión:	02
Pág.	__ de __

4	975	
5	984	
6	985	
7	986	
8	987	
9	991	
10	992	
11	993	
12	994	
13	995	
14	1008	
15	1011	
16	1012	
17	1012	
18	1019	
19	1021	
20	1022	
21	1024	
22	1025	
23	1026	
24	1034	
25	1036	
26	1037	
27	1039	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

- **PQRS Electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021:**

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	408	
2	409	

- **Correos electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021:**

Estado 2:

- Radicado No. 9890 del 02/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Miguel Sotomayor finaliza el sistema el 30/07/2021, indicando que PQR devuelto a Director Territorial mediante Mensaje interno No. 227 de fecha 12 de julio de 2021 para ser reasignado a funcionario, lo anterior, por tratarse de petición que no es de mi competencia. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 10030 del 07/07/2021. Referencia: Derecho de Petición. Respuesta: El funcionario Miguel Sotomayor finaliza el sistema el 30/07/2021, indicando que PQR devuelto a Director Territorial mediante Mensaje interno No. 227 de fecha 12 de julio de 2021 para ser reasignado a funcionario, lo anterior, por tratarse de petición que no es de mi competencia. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario responsable
1	9968	
2	10169	
3	10373	
4	11147	
5	11166	

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

1.8 TERRITORIAL ORIENTE MELGAR:

- **Correos electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 10011 del 06/07/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta. La funcionaria Yujaina Alvarino, finaliza el sistema el 06/07/2021 manifestando que En atención a la solicitud del radicado 10011, por presunta afectación ambiental en el predio Cajón de Buenos Aires, ubicado en la vereda Chitato, se informa que no se logró realizar inspección ocular del predio, dado a la ubicación errónea de la finca. A su vez, en posterior comunicación telefónica, se manifestó que hace más de veinte años no se visita el predio y se desiste de la queja. Por lo anterior, no se determina la realización de actividad antrópica que afecte los recursos naturales disponibles, y en caso de querer solicitar nuevamente visita técnica al predio, se deberá aportar los datos correctos de ubicación y garantizar el acompañamiento, pues como se mencionó en el informe técnico, la finca no es habitada y tampoco queda a borde de vía ni de fácil identificación. Se da respuesta mediante radicado de correo electrónico 10889 del 13 de Agosto de 2021. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 10596 del 14/07/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta. El funcionario Manuel Vargas, finaliza el sistema el 05/08/2021 indicando que se respondió al peticionario. PENDIENTE RADICADO DE SALIDA.

Estado 2:

- Radicado No. 9957 del 06/07/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta. La funcionaria Deyanira Montenegro, finaliza el sistema el 22/07/2021 manifestando que Se oficia respuesta a la solicitante Elcy Bermúdez mediante radicado 883 del 21 de julio de 2021. Bien tramitado y finalizado.
- Radicado No. 10974 del 19/07/2021. Referencia: Denuncia ambiental. Respuesta. El funcionario Juan Góngora Durán finaliza el sistema el 28/07/2021, indicando que Me permito informarle, que de acuerdo a la información vía correo electrónico tipo PQR, sobre una presunta afectación a los recursos naturales, producto de actividad de aprovechamiento forestal sin permiso alguno, la peticionaria recalca que “no se ha llevado a cabo dicha actividad, y que puede que más adelante sí se realice”, lo cual no es posible valorar dentro de un proceso sancionatorio por porte de esta corporación. Se recomienda que en caso de conocer alguna conducta o hecho que haya afectado los recursos naturales, los ponga en conocimiento a los entes competentes. OFICIO DE SALIDA N 900 DEL 28 DE JULIO DE 2021. Bien tramitado y finalizado.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Estado 5:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	11151	

1.9 TERRITORIAL SUR CHAPARRAL:

• **PQRS del 01 al 30 de Junio del 2021**

Estado 1:

- Radicado No. 905 del 15/07/2021, Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Pedro Lozano finaliza el sistema el 23/07/2021, manifestando que El día 22-07-2021 se realiza visita a la calle 10 N° 1-48 Avenida el Camellon, donde se constató afectación al sistema del Acueducto, por un árbol de nombre común Almendro, mediante oficio con N° de salida 1386-23-07-2021, se da contestación a la persona interesada, donde se le informa que la administración del municipio de Chaparral presento la solicitud para el aprovechamiento forestal de árbol aislado. PENDIENTE RADICADO DE SALIDA.
- Radicado No. 980 del 26/07/2021, Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Diego Hernán Rayo, finaliza sistema el 18/08/2021, manifestando que Se realizó visita técnica para evaluar árbol en riesgo el día 30 de julio de 2021, Se deja como constancia el diligenciamiento del acta de visita para arboles aislados, así como el registro fotográfico, esto para su posterior seguimiento. Se da respuesta al usuario por medio del acta de visita y por oficio de salida número 1637 de fecha 05 de agosto de 2021. Bien tramitado y finalizado.

Estado 2:

- Radicado No. 850 del 15/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Luis Carlos Díaz finaliza el sistema el 08/07/2021, manifestando que, Se realizo visita técnica de inspección ocular el día 02 de julio de 2021, donde se evaluaron dos árboles en riesgo y se procedió dar la autorización por el riesgo que representaban mediante acta de visita de árboles aislados del 02 de julio de 2021, se responde mediante oficio de salida No. 1178 del 12 de julio de 2021 donde se le informa al solicitante lo realizado. Debería encontrarse en estado 1.
- Radicado No. 1000 del 29/07/2021. Referencia: Quejas sistema ambiental. Respuesta: El funcionario Eulises Lizcano finaliza el sistema el 13/08/2021, manifestando que Mediante apertura del expediente SAN-30789 del 11/08/2021 se da inicio a Proceso Sancionatorio por rocería y tala en franja protectora de fuente hídrica, en contra de la señora María Elsa Guarnizo; con oficio de salida No. 1696 del 11/08/2021 se dio respuesta al usuario solicitante. Terminación del Estado. Debería encontrarse en estado 1.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	885	
2	886	
3	989	
4	1017	
5	1022	

- **PQRS electrónicos del 01 al 31 de Julio del 2021**

Estado 2:

- Radicado No. 452 del 22/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Eulises Lizcano finaliza el sistema el 06/08/2021, argumentando que Con oficio de salida No. 1655 del 06/08/2021 se remite a la inspección de policía de Rioblanco para ser atendido en el ámbito de su competencia y se informa al usuario solicitante de lo actuado por esta Dirección Territorial. Terminación del Estado. Bien tramitado y finalizado. Bien tramitado y finalizado.

1.10 TERRITORIAL SUR-ORIENTE PURIFICACIÓN:

- **PQRS Electrónicos del 01 al 31 de Julio de 2021:**

Estado 1:

- Radicado No. 410 del 02/07/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: La funcionaria María Teresa Rojas finaliza el sistema el 15/07/2021, indicando que SE EXPIDE AUTO 710 15/07/2021 ORDENA VISITA SEGUIMIENTO, SE DA RESPUESTA Y COMUNICA ACTUACION CON OFICIO DTSO 1122 15/07/2021. Bien tramitado y finalizado.

- **Correo electrónico del 01 al 31 de Julio del 2021:**

Estado 1:

- Radicado No. 9673 del 01/07/2021. Referencia: Denuncia Ambiental. Respuesta: El funcionario Pedro Perdomo finaliza el sistema el 07/07/2021, indicando que mediante oficio de Salida D.T.S.O, N° 1035 del 06 de julio de 2021, se le informo al señor hugo eduardo, a través del correo electrónico hugoeduar1283@yahoo.com, que de acuerdo al artículo 31 de la LEY 1523 DE 2012, El papel de las corporaciones autónomas regionales es complementario y subsidiario respecto a la labor de alcaldías y gobernaciones, y estará enfocado al apoyo de las labores de gestión del riesgo que corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio y, por tanto, no eximen a los alcaldes y gobernadores de su

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

responsabilidad primaria en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres. Bien tramitado y finalizado.

- Radicado No. 10563 del 19/07/2021. Referencia: Derecho de petición. Respuesta: El funcionario Yesid Bocanegra finaliza el sistema el 19/07/2021, indicando que SE ELABORA MENSAJE INTERNO 155 DIRIGIDO A INGRESOS Y PAGOS DR. DIANA BELTRAL y SE COMUNICA LO ACTUADO MEDIANTE OFICIO 1142 DE FECHA 16/07/2021 AL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDIGENA RINCON BODEGA. Bien tramitado y finalizado.

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	10213	

1.11 OFICINA DE CONTRATOS:

- **PQRS del 1 al 31 de Julio de 2021:**

Estado 4:

No.	Radicado	Funcionario Responsable
1	4561	

Consideraciones

Se realizó el seguimiento a los PQRs con corte del 01/04/2021 al 30/04/2021. Algunas dependencias informaron acerca del funcionario responsable y el trámite para el cual se encuentran pendientes los radicados en estado 3, 4 y 5. Sin embargo, no pudo hacerse seguimiento a los radicados pendientes de la Oficina De contratos ni de la Subdirección De Desarrollo Ambiental, debido a que ningún representante de las mismas asistió al comité y tampoco presentaron justificación alguna de dicha inasistencia.

Por otro lado, una vez realizado el muestreo aleatorio, se puede ver una mejoría considerable en la situación que venía presentándose hasta el comité pasado en donde era frecuente encontrarse con radicados que eran finalizados bajo estados incorrectos, en esta oportunidad esta situación se presentó en una cantidad muy baja de PQRS a comparación de meses pasados, sin embargo, se exhorta nuevamente a finalizar cada PQRS bajo el estado correspondiente, con el fin de poder hacer el respectivo seguimiento de la trazabilidad de manera correcta.

En relación con los estados 3, 4, y 5 de los PQRs con corte 01/04/2021 a 31/04/2021 se deja en la presente acta evidencia del número de radicado, funcionario responsable y en algunos casos la actividad en la que se encuentra pendiente, a fin de realizar su respectivo seguimiento para el próximo comité.

	ACTA COPIA CONTROLADA	Código:	F_004
		Versión:	02
		Pág.	__ de __

Cabe resaltar, que los representantes de las oficinas de Calidad ambiental, territorial Chaparral, territorial Lérica, Subdirección Administrativa y financiera solicitaron la posibilidad de que se ampliara el termino de para la reasignación de radicados de correspondencia a los funcionarios, teniendo en cuenta que según manifestaron, esto genera una gran cantidad de inconvenientes a la hora de dar respuesta y tramitar dichas peticiones.

Igualmente, la funcionaria Eliana Lozano, representante de la oficina Territorial De Purificación solicitó que la correspondencia que le era asignada al Director de dicha oficina le fuera asignada a ella, teniendo en cuenta que el Director no se encontraba presente en la oficina todos los días, por lo cual le sería más fácil si la correspondencia le era asignada a ella.

La funcionaria Nidia Ruiz, representante de la oficina Jurídica, manifestó la situación que últimamente se ha venido presentando en relación con el seguimiento a los pqr de la subdirección de calidad ambiental, debido a la dificultad de individualizar el seguimiento a las mismas, dificultad ocasionada porque según se indica; los pqr son conocidos por varios funcionarios y remitidos de una subdirección a otra, lo que hace que sea difícil poder hacer un seguimiento completo a la trazabilidad de los mismos.

De igual manera, resulta pertinente aclarar que tanto la oficina de control interno a la gestión como la oficina de contratos llegan a 0 a corte de 30 de Junio de 2021.

Proyectó: Miguel Anderson Sanabria Guerrero – Judicante Oficina Control Interno Disciplinario

Revisó: Vivian Marcela Silva Serrato – Jefe Oficina Control Interno Disciplinario.

Anexos: Reportes de PQRs – C,D